



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente



BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍAS EN MÉXICO

Cooperación para el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de las Américas

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) , la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), y bajo el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), se complacen en anunciar la

Convocatoria de Becas CONACYT-OEA-AMEXCID 2016

Se ofrecerán becas para **Programas de posgrado presenciales en México en las áreas de ingeniería y ciencias** a los ciudadanos de los [Estados Miembros de la OEA](#), con la excepción de México¹.

BENEFICIOS DE LA BECA:

POR PARTE DEL CONACYT	POR PARTE DE LA OEA -AMEXCID
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manutención mensual y servicio médico durante los estudios en México. ✓ Posibilidad de realizar una estancia de estudio en programas impartidos fuera de México, incluyendo el país de origen del becario, recibiendo un monto complementario de manutención, seguro médico y gastos de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporte único para gastos de instalación con valor de \$1,200 USD. ✓ Posibilidad de obtener descuentos parciales o totales en los costos de matrícula en universidades asociadas a la OEA con los programas participantes de la Convocatoria.

PODRÁN PARTICIPAR:

Los ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de México, que cuenten con un promedio ponderado de estudios de mínimo 8.00 en una escala de 1-10 y que además estén inscritos en alguna institución mexicana en un programa de posgrado presencial convencional registrado en el [Programa Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#).

¹ El Programa de becas CONACYT -OEA- AMEXCID no está disponible para nacionales o residentes permanentes de México debido a que uno de los propósitos del programa es promover la integración regional a través de la internacionalización de estudiantes en la instituciones educativas de alto prestigio en México.



PROCEDIMIENTO

PASO 1 Inscripción en el programa de posgrado (PNPC) en la Institución de Educación Superior y Centros e Institutos de Investigación (IES-CII)

- Para poder solicitar una Beca CONACYT- OEA-AMEXCID, es indispensable haber sido admitido a alguno de los programas de posgrado presenciales en ingeniería y ciencias que formen parte del [Programa Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#).
- Los interesados deberán consultar el [Padrón del PNPC](#) para conocer los programas partícipes de la Convocatoria CONACYT-OEA-AMEXCID 2016.
- Es responsabilidad de los interesados contactar a la **(IES-CII)** que ofrece el posgrado de su interés para informarse de los requisitos y las fechas límites para solicitar admisión. Antes de hacerlo, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de su interés para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales y académicas, así como también asegurarse que el programa al que buscará admisión forme parte del [PNPC](#). y sea de las siguientes áreas:
 - ✓ Físico, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 - ✓ Biología y Química
 - ✓ Ingenierías
 - ✓ Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
 - ✓ Medicina y Ciencias de la Salud

En el área de Medicina y Ciencias de la Salud no se incluye la formación de especialidades y subespecialidades médicas.

- El solicitante deberá de presentar toda la documentación y seguir el procedimiento de admisión que la **(IES-CII)** requiera. Una vez que sea admitido el alumno al programa de su elección, la **(IES-CII)** expedirá al becario una carta de admisión.

PASO 2 Viaje a México

- El solicitante deberá tramitar su visa [temporal de estudiante](#) y viajar a México para realizar su proceso de inscripción e iniciar su programa de estudio. En caso que se requiera, el solicitante podrá obtener apoyo por parte de la **(IES-CII)** y el CONACYT.



PASO 3 —————> Postulación ante el CONACYT

- Para la convocatoria de Becas CONACYT-OEA-AMEXCID, el Coordinador postulará al candidato en la Convocatoria de Becas CONACYT Nacional que se encuentre abierta en el periodo correspondiente.
- Los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos y serán responsables de entregar a la Coordinación Académica de su programa de estudio la documentación de acuerdo a la convocatoria de CONACYT Nacionales. Posteriormente, la **(IES-CII)** registra la postulación oficial de los candidatos ante el CONACYT. **El CONACYT no recibirá postulaciones provenientes directamente de los interesados.**
- La recepción de solicitudes se hará de conformidad al [Calendario de Recepción de Solicitudes de la Convocatoria de Becas CONACYT Nacionales 2016](#) periodo descrito en la Convocatoria CONACYT-OEA-AMEXCID.
- El CONACYT validará las postulaciones y asignará al becario los beneficios **por parte del CONACYT** (pago mensual para gastos de subsistencia y segundo médico)
- El becario deberá asumir los compromisos mencionados en el punto 11 de la Convocatoria AMEXCID-OEA-AMEXCID.

PASO 4 —————> Postulación ante la OEA y la AMEXCID

- Durante la última semana del mes de mayo 2015, el CONACYT enviará a la OEA y a la AMEXCID un listado de los estudiantes de nacionalidades de los [Estados Miembros de la OEA](#) que fueron postulados a las Becas CONACYT Nacional y la información necesaria para la selección por parte de la OEA y la AMEXCID.

PASO 5 —————> Selección de los becarios CONACYT-OEA-AMEXCID

- El proceso de selección para la asignación de beneficios de las candidaturas a las becas CONACYT-OEA-AMEXCID, será llevado a cabo por un Comité especializado constituido para tal fin por la OEA. Entre los elementos que se considerarán para la adjudicación de becas se encuentran los siguientes aspectos:
 1. Balance geográfico (por país de origen del solicitante)
 2. Nivel de prioridad otorgado por la Universidad receptora en México
 3. Componente de género
 4. Distribución geográfica de la institución receptora



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente



5. Nivel de estudio (doctorado sobre maestría y maestría sobre especialidad)
 6. Calificaciones
- Los seleccionados recibirán los beneficios **por parte de la OEA y la AMEXCID** indicados en el punto 7 de la Convocatoria CONACYT-OEA-AMEXCID.
 - La OEA, AMEXCID y el CONACYT darán a conocer los resultados en sus páginas web a partir del 30 de junio 2016 y de noviembre 2016. Las instituciones se pondrán en contacto con los seleccionados para solicitar la información correspondiente para la asignación del aporte único.

Para más información escribanos

becasmexico@oas.org

**Por favor ver en la siguiente página el diagrama de flujo para la selección de becarios CONACYT-OEA-AMEXCID*



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA SELECCIÓN DE BECARIOS CONACYT-OEA-AMEXCID

